

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 22
Teléfono núm. 1705.—Aparato núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES

En la Capital: 200 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Edición: 10 pesetas
Semestre: 10
Año: 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

Segundas apostillas al debate parlamentario

El señor Casares Quiroga, ostentando los puestos públicos de presidente del Consejo de ministros y de ministro de la Guerra, desde la cabecera del banco azul hizo, en el Salón de Sesión del Congreso de los Diputados las aseveraciones increíbles siguientes: que para defender la Guardia civil estaba él allí; que los que acusan al actual Gobierno son los mismos que durante dos años han vejado, han perseguido, han maltratado, han torturado y han llevado el odio a las masas; que no se ve por ningún lado esa perturbación de que hablaron los oradores que le precedieron en el uso de la palabra; que los elementos del Frente Popular están contra la Dictadura; que ellos tienen fe inmovible en la democracia; culpa a las derechas de las perturbaciones y de fomentar la lucha de clases; y que los patronos no quieren dar trabajo a los obreros.

A estos puntos se redujo lo que han calificado de discurso del señor Casares Quiroga, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Pensando serenamente sobre las manifestaciones transcritas, sólo dejan de parecer increíbles a cuantos no conozcan al señor Casares Quiroga.

En este trance del debate parlamentario, recordábase a Cicerón, el senador romano, y al exabrupto del gran orador de Roma, Cicerón.

La Guardia civil no fue, ni es ni será defendida por los que ahora mandan ni por sus gentes, ni por los izquierdistas; porque, si fuera defendida o lo hubiese sido, no ocurrirían los ataques, casi a diario, que, contra tan benemérito Instituto armado, se dirigen y consuman. Al fin, el Poder público tiene medios coercitivos sobrados para prevenir y reprimir en justicia.

Inconcebibles son, en boca de un jefe de Gobierno, las inculpaciones a las derechas, de haber, durante dos años, vejado, perseguido, maltratado, torturado y llevado el odio a las masas.

Las derechas ejercieron justicia, ya si de algo pecaron, y en este pecado llevan la penitencia, fue en la benignidad usada y prodigada con los dirigentes de las organizaciones izquierdistas, causantes del engaño de una parte del pueblo; la cual ya se dará cuenta de aquel y les pondrá a buen recaudo.

Hablar de esa suerte, por no ser verdadero, ni justo, ni discreto, y si sólo recurso de adulación a la parte de las masas sociales que siguen al denominado Frente Popular, (hasta que venga el desengaño), no debió salir de la boca del señor Casares Quiroga.

A la parte de las masas populares, que le siguen, se la acula y retiene con ofertas, a expensas del procomún. Esto acabará con la economía pública y privada; y, entonces, las masas sociales defraudadas, darán su merecido a los oferentes, aduladores y dirigentes.

Respecto a Dictadura, la omítnosa, injusta y ahorradora de todos los derechos y libertades de la parte sana y más numerosa de la sociedad, que nos

Un manifiesto-convocatoria y el merecido comentario

Aunque iniciamos el estudio y comentario del contenido (convocatoria-manifiesto) de unas hojas impresas, repartidas hace unos días, como no hemos podido penetrar en lo profundo de aquel contenido, vamos a publicarle seguidamente; para que juzguen nuestros lectores.

De la lectura de repetido texto, colegirán los lectores si pueden dirigir y gobernar—asi fuera sólo un lugarón de hebra—los autores y suscriptores de tales hojas; de las cuales es el contenido siguiente:

«Magna Asamblea Agro-Pecuaría, el día 21 de junio en Burgos. Agricultores! ¡Ganaderos! ¡Obreros Agrícolas!

Queridos compañeros: Toda la vida sufriendo una diseción nacional, frente al campo y entre los agricultores, «han traído» como consecuencia que el campo se esquilme y los hombres que al mismo dedicamos nuestras actividades no podemos vivir.

«No podemos vivir! Es el grito de todos los pueblos rurales y de sus hombres. ¿Es que podemos resignarnos a morir? Si la crueldad del «destino» hiciera imposible «ese remedio», sólo después de luchar y morir en la pelea «nos resignaríamos».

Pero afortunadamente tenemos remedio. Lo tenemos en nuestro campo que, debidamente cuidado da para nosotros y para todos los españoles. Lo tenemos en nuestras energías, resistentes e imagotables hasta «lograr imposibles».

«Pedimos bien poco. Gobiernos que nos dejen obrar para bien de todos y sociedad que no malogre nuestros esfuerzos salvadores, conducentes a que ni un solo español viva mal ni una sola injusticia impere.

El remedio es bien sencillo. Consiste en unimos y organizarnos. Por esto y para esto los modestos labradores que firmamos, hemos tenido la iniciativa de convocaros en Burgos, el día 21 del corriente, a las once de la mañana, en el Mercado de Ganados, con objeto de agrupar a todos los labradores, ganaderos y obreros agrícolas de España en una fuerte organización con el nombre de «Unión Rural Española».

Queremos lo siguiente:

- 1.º Salvar al campo por la prosperidad de España.
- 2.º Dar tranquilidad a todos den-

tro de los imperativos de la voluntad nacional.

3.º Que no haya un solo obrero sin trabajo y con salario de justicia y dignidad humana.

4.º Ordenar y racionalizar la producción agrícola para que rinda el máximo con el mínimo de coste y asegure el precio remunerador a los productos agrícolas y ganaderos.

5.º Que los pueblos rurales vivan como tienen derecho a vivir en el siglo veinte y no de la forma cavernaria «a que la» injusta absorción «a que las» capitales de provincia les con-

dena.

De todo esto hablarán en la Asamblea varios agricultores y ganaderos, y don Francisco Rodríguez Hóldán, y don Francisco Rodríguez Hóldán.

¡Por España! ¡Por el Campo!

Por el pan de vuestros hijos que ni un solo pueblo deje de enviar una representación o adhesión por escrito. Os saludan: Por el Faro de la Buena, Víctor Gómez.—Por Alianza de Labradores de Miranda del Ebro, Félix Gordejuela.—Por la Sociedad de Labradores de Lerma, Serafín Revilla.

—Por los Campesinos de Piedrahíta de Juarros, Epifanio Sáez.—Por la Tironesa de Belorado, Esteban Uguziza, y por Acción Agro-pecuaria burgalesa, Santos Peralía.»

Comentario al manifiesto-convocatoria precedente

El lector que fije su atención, así sea a la ligera, en el manifiesto-convocatoria transcrita, colegirá que no pueden ser organizadores de agricultores, ni dirigir, ni gobernar; porque todas sus energías las necesitan para sí mismos y no les bastarán. Comienza diciendo el manifiesto-convocatoria: «Toda la vida sufriendo una diseción nacional.»

«¿Quién la sufre? Después dice: «...han traído como consecuencia...»

«¿Dónde está el sujeto? ¿Quiénes han traído? Habla de pueblos rurales... Pero sabrán lo que son rurales? ¿Dónde van a estar los pueblos? Agrega el manifiesto-convocatoria: «Si la crueldad del «destino» hiciera imposible ese «remedio»...»

sólo caso, que haya un patrono que, por capricho, con injusticia, por odio de clase, se niegue a dar trabajo a los obreros.

Este es el tópico, ya «manido», empleado para conquistar a los obreros y lanzarles contra los patronos.

Pero los patronos no deben ser obligados nunca a sostener explotaciones o industrias donde acaban con su haber que pudo costar grandes sacrificios y trabajos para ser creados.

Espantoso es que, al frente de los destinos de España, esté un hombre capaz de expresarse en la forma que queda comentada someramente.

S. CARRASCO.

«¿Qué remedio? ¿Dónde tienen el remedio? Porque no le hemos visto en el documento criticado; a no ser que le haya cortado el escalpelo o bisturí de la diseción nacional.

«Siguen y dicen: «Lo tenemos en nuestras energías, resistentes e inagotables hasta lograr imposibles.»

«Ya apareció el remedio! Está en las energías que poseen y que logran imposibles. ¿Qué gente es esa que logra imposibles? Son los modificadores de la Metafísica. Vuelvan a leer sus firmas. Y, en efecto, estos hombres van a lograr que ni «un solo» español viva mal, ni «una sola injusticia» impere. Es decir, lo imposible.

«Pues que ceda su puesto el Gobierno izquierdista a estos izquierdistas que, al fin, «logran imposibles».

«¿Cómo no han dado a corregir el «documento» al maestro sindicalista de Piedrahíta de Juarros? Dime caso lector, ¿no juzgas que tocan en lo insoportable y dafiosísimo tantas propagandas y tan las pretenciosas proposiciones?»

Y, ¿crees, después de leer esa Hoja escrita que hemos transcrita, que los que escriben con tales perfección, analogía, sutileza y sinérgicos pueden, ni en el grado de ilusión, dedicarse a esas propagandas? ¡Pobre España; pobre Castilla!

CONCLUSION

Recomendación a los agricultores y ganaderos

No pierdan tiempo y energías, ni gasten dinero acudiendo a esas llamadas asambleas, porque cuando «los ciegos guían... guían de los que van detrás.»

Ni pierdan tiempo y energías en leer esas hojas asentes hasta de gramática; habiendo tantísimas y tan bonisimas cosas que leer.

PERO PEREZ. (Agricultor)

N. de la R.—Lo entrecorrellado es por nuestra cuenta para que fijen en ello la atención nuestros lectores.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el sábado día 20:

A las nueve de la mañana, ejercicio de dibujo segundo curso de enseñanza libre.

A las diez y media, ejercicio escrito de segundo curso de enseñanza libre.

A las nueve de la mañana, segundo llamamiento de Química (Plan de 1903)

A las nueve de mañana, segundo llamamiento de primer año, enseñanza colegiada, Dibujo y ejercicio escrito.

A las doce y media, segundo llamamiento de Gimnasia 2 y 1 curso.

Se han recibido en la Secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Ricardo Ruiz Toledo Ramírez, doña María Carmen Herrero Arroyo, doña María Aurora Ruiz Toledo Ramírez, doña María del Carmen Ruiz Toledo Ramírez.

De Castilla a Tierra Santa

XX y ÚLTIMO

Retorno a la Patria

Pocas horas después de partir del Pireo, el mar se nos ha vuelto un poco rebelde. El barco cabecea escandalosamente y el pasaje se recluye en los camarotes para dominar el mareo con más facilidad. Yo permanezco sobre cubierta hasta bien entrada la noche, adivinando los nombres de las islas que van surgiendo como negros monstruos a poca distancia del navío.

No podemos atravesar el Canal de Corinto, antiguo Golfo de Lepanto, y nos privamos de surcar las aguas que en memorable ocasión inmortalizaron los nombres de Corvantes y don Juan de Austria. Pero pasamos junto a la isla de Egina que en una ele vada colina conserva todavía las ruinas del colosal templo de Atenas. Dedicamos un saludo de compañerismo al célebre médico del período bizantino que recopiló y fomentó los viejos templos de la medicina antigua. Dejamos al Golfo de Laconia que recibe las aguas del Eurotas, río más tarde encargado de bañar las ruinas de la inmortal Esparta. Los que conocen la historia de Grecia recuerdan el Monte Taigeto, cuya cima estamos contemplando desde el barco y que son famosas por la terrible oscuridad que los espartanos impusieron de precipitar desde tan escarpadas cumbres a los niños contraheridos e inútiles. Aquel pueblo de fieros luchadores sólo quería buenos soldados.

Al doblar el «cabo de Matapan», constituido por el extremo Sur del Taigeto nos despedimos de la península helénica dispuestos a recorrer los mil y pico de kilómetros que nos separan de Nápoles, y en cuyo trayecto hemos de invertir sesenta horas. El mar ofrece alternativas de bravura y calma. La vida a bordo es desolada monótona y tediosa; Todos los pasajeros nos molestamos mutuamente, sin saber por qué y no hay más que un común deseo de arribar al puerto de destino.

Pero una buena mañana el panorama, cambia bruscamente. Estamos en la embocadura del estrecho de Messina por su extremo oriental y se levanta a nuestra izquierda la masa imponente de Sicilia con el Etna vomitando fumarolas y envuelto en su capuchón de nubes. Poco después, en la costa de Calabria, surge brillante y alegre la ciudad de Reggio, rodeada de naranjos y olivares. Por las altas montañas calabresas bajan en rápida corriente profusión de arroyos que desembocan en el estrecho. Y al frente de esta urbe peninsular, se alza, en la costa siciliana, la pintoresca ciudad de Messina, frecuentemente martirizada por los terremotos. Es muy bella la situación de estas dos ciudades que se comunican por barcos tranvías a través del canal, separadas solamente por dos o tres kilómetros de superficie líquida.

Mediada la tarde, hace su aparición el Strómboli, que parece someter a los viajeros a un suplicio parecido al de Tántalo. Siempre se está viendo y aunque parece tocarse con la mano nunca se llega a él. Cuando más se navega hacia su mole, más parece alejarse. Pero al fin lo atrapeamos y el barco rodea su base a tan poca distancia que podemos saludar a los vecinos de las innumerables casitas blancas levantadas en su falda. La audacia del hombre obligado a buscar la fertilidad asombrosa de los terrenos volcánicos ha desparramado un abundante caserío por las laderas de este gigante enfurecido, sin temor a sus fogatas ni a sus rugidos misteriosos. Si un día le diera al Strómboli por arrojar copiosa lava sobre sus faldas verticales, desaparecerían abrasadas unos cuantos centenares de familias que cultivan sus viñas al pié del coloso.

Tras una noche un tanto borrascosa, nos sorprende la aurora en la bahía de Nápoles. Todos los pasajeros recobran la animación. Las señoras bajan a tierra elegantemente ataviadas, mientras los hombres no dan paz al aparato fotográfico enfocando todas las colinas y todos los paisajes. Ya conocemos la ciudad por nuestra anterior estancia, tocando en nuestro viaje de ida. Pero ahora completa- mos su recorrido y nos lanzamos en un raudal automóvil, camino de Pompeya, la ciudad muerta que ofrece grandes enseñanzas a los vivos. En efecto. La bella urbe pompeyana que el Vesubio borró del mapa hace cerca de dos mil años, ha recuperado su interés al conjuro de la ciencia arqueológica. Sus calles, impecablemente alineadas, y con perfectas aceras, sus casas sin techo y sus templos en ruinas ofrecen al visitante una visión exacta de lo que fué la vida romana hace veinticinco siglos. Ningún detalle falta que pueda igualarla a las características básicas de una ciudad moderna. Molinos de aceite con piedras análogas a las de ahora; tiendas con sus balanzas para el peso

exactamente iguales a las que hoy se usan. Figuras como los actuales con sus cocinas en la puerta de la calle ostentando los agujeros para las hornallas. Y en el museo local una serie de utensilios de idéntica aplicación a los de la vida moderna. Y es que las necesidades humanas siempre han sido las mismas, variando solamente la forma de satisfacerlas.

«¿Cómo sorprendió la catástrofe volcánica a esta ciudad romana? Aquí está el famoso perro retorciéndose frenético bajo la lluvia de ardiente ceniza. Aquí está también el hombre desesperado, caído de bruces, intentando huir del horrible suplicio. Todos los cuerpos, vaciados en yeso sirviendo de molde el mismo hueco que ocuparon entre las cenizas. Y es de observar un detalle importante en el orden científico. Unos cadáveres representan actitud desesperada, con los miembros casi dislocados por el retorcimiento paroxístico. Y otros tienen un semblante apacible, completamente natural, como si hubieran hallado la muerte en circunstancias normales. Los primeros fueron víctimas de los vapores sulfurosos muriendo por asfixia y abrasados por el azufre. Los otros murieron lentamente por la acción del ácido carbónico, sin que el desespesamiento se produjera en ellos porque tal vez fueron sorprendidos durante el sueño. Y sabido es que la asfixia por el anhídrido carbónico, es más suave y menos irritante que la ocasionada por los cáusticos del azufre.

Pocos lugares habrá en el mundo tan hermosos como el denominado «La Pineta», a poca distancia de Pompeya y en la misma base del Vesubio. Todas las bellezas del grandioso Golfo napolitano, se encierran en este paisaje, que tiene además una noble significación artística. En el hotelito, aquí emplazado, se laboran como especialidad exclusiva los más lindos ejemplares de la industria del coral ibónico, es más suave y menos irritante que la ocasionada por los cáusticos del azufre.

Y vamos ya hacia la última etapa del largo viaje. El «Theophile» sale del puerto de Nápoles hecho una fiera porque sabe que camina hacia sus lares, para localizarnos en la vieja Mar sella. Su marcha se asemeja a la de esos borriquillos alegres que a pesar de la ruda jornada emprenden de regreso un trote con honores de galope porque adivinan que les aguarda el pesebre.

Nada de particular hasta la isla de Córcega. No nos es posible atravesar el estrecho de Bonifacio porque el mar se ha puesto muy fiero. Damos la vuelta por el norte de la isla y empujados por un vendaval furioso más que por las mareas que la nave, nos colocamos al cabo de dos días a la vista de Marsella. Si el viaje marítimo dura unas horas más tal vez hubiera terminado de una manera trágica, porque la furia del viento era tal que levantaba montañas de agua a nuestro paso.

Ya en el gran puerto Mediterráneo dimos gracias a Dios por habernos protegido hasta el término de la expedición. Recorrimos en Marsella todo lo que hay digno de visitarse y paseamos tranquilamente por la «Cathédrale» haciendo tiempo hasta las diez de la noche para tomar el tren rumbo a la frontera española.

Cuando entramos en tierras catalanas, nuestro espíritu se sintió gigante y dominador. «Ya estamos en tierra española, digan lo que quieran los separatistas!

El suelo español reproduce el mito de Anteo y cuando se toca con el pie, surgen nuevas fuerzas y nuevos bríos. El avión me aguarda en el campo del Llobregat. Son las once de la mañana. Dos horas después, a la vista de Madrid que nos abre sus brazos, tomamos tierra en Barajas. De Castilla salí y a Castilla vuelvo. El tren se arrastra furioso por los túneles del Guadarrama. Surca las llanuras de Medina y Valladolid. Atraviesa caudalosos ríos y verdes florestas. Y al fin, como un hito de triunfo, surge nuevamente en el horizonte burgalés la filigrana gótica de las torres catedralicias. Treinta y seis días de viaje. Doce mil kilómetros recorridos. ¡Alabado sea Dios que nos ha permitido volver!

Como recuerdo pladoso de esta peregrinación inolvidable traigo en mi pecho la cruz de oro de los peregrinos que me impuso un Jerusalén el Reverendo Procurador General de Tierra Santa.

Joyel preñado, en estos tiempos de impiedad y de barbarie, un diputado burgalés, en nombre de todos los corazones burgaleses lo depositará a los pies del Santísimo Cristo de Burgos.

DOCTOR ALBISANA.

Burgos, junio.

(Prohibida la reproducción).

NO ES MILAGRO

Tal ha puesto Carmencita Aquel vetusto salón Que heredó de su abuelita Que causa la admiración De cuantos van de visita. Y esto no es milagrería —Dice Carmen, con razón— Que otro tanto hacer podría Quien use día tras día El Encáustico ALIRÓN.

Isabel Fernández (Tercer Premio en el Concurso de Poesías de Lumlina S. A.)



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

DON SEGUNDO MURGA E IÑIGUEZ

falleció en Madrid el día 17 de Junio de 1935, a los 75 años de edad

(Q. E. P. D.)

Su hermano, don Nicolás Murga, sobrinos, primos, testamentarios y amigos

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral de Aniversario, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, mañana sábado a las ONCE, favor que agradecerá la familia.

Burgos 19^o Junio de 1936.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 20,45.—Retransmisión del programa semanal Ford ofrecido por los concesionarios Ford de esta demarcación en las plazas de Burgos, Aranda de Duero, Soria, Palencia y Valladolid. A las 21,45.—Siete canciones españolas de Manuel de Falla, Mari Barrientos, Soprano Canción báltica, (Pisone), El sombrero de tres picos, (Fa Ha) Danza final. Noticias locales y provinciales. Las mariposas (Lucena) Jota, Cruzando el lago, (Lucena) barcarola. Archivo de la palabra, Jacinto Benavente. Noticias de última hora por hilo directo. Música ligera. Campanadas del Papa-Moscas, Himno nacional y cierre. Sobre mesa para mañana: A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas, Calendario astronómico, Recetas culinarias, Santoral del día, Predicción del tiempo. Música ligera. Cartelera de espectáculos, Noticias de Prensa, Música variada. Programa para la noche. Campanadas del Papa-Moscas, Himno nacional y cierre. A las 18.—Programa del Radioyente. Discos solicitados por los señores socios suscritores de esta emisora durante la semana. A las 19.—Himno nacional y cierre.

Peluquería de señoras

MARI-FLOR Especialidad en permanentes y rubio platino Plaza del Duque de la Victoria, 14 Teléfono, 2.212 - Burgos

'Burgos Automovilista'

El último número de esta revista mensual órgano de la 'Patronal de Transportes', contiene el siguiente sumario: Disposiciones Oficiales, Condonación de multas, Concesiones al ferrocarril, Patentes de Taxis, Inspecciones de Transportes.—Escrito que el Comité Central de Entidades de Auto-transporte de España presentó a la Comisión de Hacienda del Congreso, sobre el proyectado aumento en el precio de los carburantes.—Un nombramiento.—El pago de las requisiciones.—Ferias, fiestas, mercados y romerías.—La gasolina.—Noticias. Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia en el mes de Mayo de 1936.

Juventud de Acción Católica

UNION DIOCESANA. El Retiro mensual reglamentario se celebrará en la iglesia de Venerables el próximo domingo día 21 de los corrientes, dando comienzo a las ocho y media de la mañana, será dirigido por el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral y consiliario de la U. D. de Juventudes de Acción Católica. Se invita a todos los jóvenes de Acción Católica, especialmente a los directivos de los Centros de la capital.

Las misas que se celebran

Las misas que se celebran mañana día 20, de media en media hora: de ocho a doce inclusive, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad así como la de 10 en el panteón de familia, del Cementerio Municipal, y las de la Capilla de la Anunciación de la Colegiata de Simancas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR

Don Francisco Dorrónsoro Rojo

que falleció el día 21 de Junio de 1932 (Q. E. P. D.) SU VIUDA E HIJOS. Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, acto de caridad por el que les quedarán muy agradecidos. Burgos, 19-VI-36.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

ÉCOS de la vida local

Nuevas bases para los obreros del ramo de la construcción

Si no son aceptadas por los patronos, se declarará la huelga el día 27

Como teníamos anunciado, ayer tarde se reunieron en el frontón de «La Bombilla», los obreros del ramo de la construcción, convocados por la C. N. T. y U. G. T., asistiendo unos trescientos obreros. La reunión tuvo la finalidad de dar a conocer las nuevas bases de trabajo que han de presentar a los patronos. Después de una amplia discusión, se aprobaron las bases, siendo las más importantes las siguientes: Reconocimiento por los patronos de las organizaciones obreras de la C. N. T. y U. G. T. y de los delegados de trabajo. Jornales para los oficiales albañiles, carpinteros de obra, canteros, marmolistas y vidrieros, ochenta pesetas semanales; ayudantes, peones y aprendices, setenta, sesenta y cinco y dieciocho, entendiéndose para estos últimos la indicada cantidad en el primer año y en el segundo de aprendizaje se les abonarán cinco pesetas diarias; supresión del trabajo en horas extraordinarias, y en caso de imprescindible necesidad, se abonará el cien por cien sobre los jornales establecidos; si el trabajo radica fuera de los frentes y su distancia no excede de cinco kilómetros, se pagará una cincuenta; dos semanas de vacaciones por año, pagadas; despido por orden de rigurosidad antigüedad; pago íntegro del salario en caso de enfermedad, contraída en el trabajo, en trece días figuran, hernia, pulmonía, catarro, etc. jornada de trabajo de cuarenta horas semanales, horario de invierno y semana inglesa; se respetará como fiestas, únicamente los domingos y el día primero de mayo; necesidad de tener establecido en todas las obras, un botiquín de urgencia; se abonarán dos o tres días por caso de enfermedad o muerte de algún miembro de la familia del obrero. Si el trabajo radica fuera de la capital y su duración fuese más de un mes, se concederán veinticuatro horas de descanso, sin contar el tiempo invertido en el viaje, siendo este abonado por los patronos; los trabajos que se realicen dentro de agua, no excederán de cinco horas diarias y se facilitarán, por los patronos, botas de agua nuevas o desinfectadas; abono de una o dos pesetas semanales por desgaste de herramienta a los canteros y carpinteros. Con las nuevas bases, se presentará el oficio de huelga y conceder un plazo de ocho días a los patronos para que contesten si aceptan o no las bases, y si para el día 27 del corriente, fecha que expira el plazo concedido, no se ha recibido contestación favorable, declararán la huelga.

EN LA CATEDRAL BASILICA La procesión de la Octava del Corpus

Ya el año pasado volvió a celebrarse en el Templo Metropolitano la fiesta de la Octava del Corpus con el esplendor y magnificencias tradicionales y este año puede decirse que ha superado. Durante los días de la octava, ha sido velado S. D. M., por los señores prebendados y gran número de fieles y por la tarde se ha celebrado procesión con el Santísimo, bajo palio, asistiendo a ella Su Excelencia Reverendísima. Ayer, como final de estos cultos, la asistencia a la procesión de la octava ha sido numerosísima, dándose el caso de encontrarse el claustro lleno en sus cuatros alas y la nave central llena durante la procesión. El Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de pontifical, presidió la solemne procesión, teniendo de presbítero asistente al M. I. Sr. don Emilio Rodero, deán de la S. I. C., y de diáconos de honor, a los muy ilustres señores Riaño y Sarasa. De mitra y báculo los benedicidos señores Alonso y Peña. En el templete gótico de Fr. Carlos Alameda, se colocó la Custodia con S. D. M., y alrededor de la estancia una hermosa gualdrapa formada con preciosos lirios, rosas, claveles y otras variadas flores, regalo de personas piadosas, ejecutada con arte por el señor Sabañell. Dos largas filas de caballeros, seminaristas, adoradores nocturnos, juevistas y sacerdotes, rendían homenaje a Jesús Sacramentado, siguiendo los señores prebendados con ricas capas de damasco y bandas y escudos figurando preciosos tapices, las que fueron estrenadas el pasado año. Se cantaron dos motetes en el claustro uno en la primera y otro en la tercera estación; el tercero en el transepto y «Pie pelucano» del maestro Hernández Asuncion, en la nave mayor, todos con acompañamiento de orquesta. Al final el Tantum Ergo a canto gregoriano, dando la triple bendición con el Santísimo el Excelentísimo Prelado. El prefecto de ceremonias señor Dancausa, recitó las alabanzas en reparación de las blasfemias, con lo que terminó esta fiesta tradicional en los anaules de la Santa Iglesia Metropolitana.

Velada literario-musical

La Unión Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica organiza, con motivo de la solemne clausura del curso 1935-1936, una velada literario-musical el domingo día 21, a las siete de la tarde en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, con sujeción al siguiente programa: 1.º «Christus vincit», por todas las asociadas de la J. F. 2.º «Saludo», por la señorita Carmen Dávila, miembro de la U. D. 3.º Discurso de la señorita Angustias Lascóit, en representación de los Centros de la Diócesis. 4.º «En el campo», (Beobild) Canción burgalesa a dos voces, interpretado por miembros de los Coros parroquiales. 5.º «Idilio místico» (Prieto). Coro de sopranos. 6.º Discurso por la señorita Rosario Plaza, en nombre de los Centros de la capital. 7.º «Himno Pontificio» (Otaño). 8.º «Nuestras propagandistas en acción». Cuadro escénico, interpretado por miembros de la J. F. de distintos Centros de la capital. 9.º Desfile de banderas y estreno del Himno Nacional, de la Juventud Femenina de A. C., interpretado por los Coros Parroquiales. No se permitirá la entrada a niñas menores de 16 años.

Tómbola a beneficio de la Cruz Roja y Gota de Leche

Señor General, Jefes y Oficiales de la 11.ª Brigada de Infantería, centro para entretenerse. Don Benjamín Ruiz, Botella cona. Hijos de Moliner, lámpara colgante. Don José María Moliner y señora, joyero china. Don Juan José López Dóriga, diez pesetas. Excmo. Diputación Provincial, vajilla. Tapicería Angel Miguel, cama turca. Don Joaquín Tiano, 18 pares gemelos, 6 cinturones, 12 frascos agua colonia, 4 docenas servilletas maderas. Don Carlos Hernández, acetina, dos embudos y dos coladores. Don Perfecto Ruiz Dorrónsoro, máquina de aferrar eléctrica. Doña Pilar Ruiz Dorrónsoro, bolsa para labor. C. G., dos jarras cristal. Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, aparato luz mesa. Fria Industrial, cafetera alcohol.

Ingreso en el grado profesional del Magisterio

Ante las insistentes demandas en vista de nuestros éxitos reiterados de que ha sido objeto este Centro de Enseñanza, por parte del público en general, hemos abierto esta preparación a cargo de selecto profesorado.

Academia Comercial

Ingreso en la Universidad - Bachillerato - Comercio - Carreras Militares - Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas - Oposiciones para Bancos e ingreso en todos los Cuerpos del Estado, Cursos para el Magisterio, etc. etc. Sanz Pastor, n.º 18, 1.º Teléfono, 1.463. BURGOS.

Algo de toros

Desde anoche están en los corrales de la Plaza de Toros, los cuatro de Terrones (Salamanca) de fina lámina y de arrobos, que han de lidiarse el domingo por los diestros Máximo Colomo y Joselito Romero, antes del desajonamiento de los del Conde de la Corte y don Esteban Hernández. Los novillos tienen los siguientes números, pesos y nombres: número 23, negro, responde por «Sotito»; número 31, negro meano, «Minio»; número 40, colorao, «Estudiante» y número 6, negro listón, «Saltarín». Son muchos los aficionados que han pasado durante el día por los corrales y han quedado maravillados a la vista de tan hermosos ejemplares que solo con picadores podrían torcarse, pero que los valientes novilleros echarán el resto por quedar bien y hacerse cartel para esta temporada. También mañana, de cuatro a siete de la tarde podrán verse los novillos y desde allí a la taquilla, a sacar los billetes, pues ésta se abrirá a las tres y media. A las siete de la tarde, de mañana, se celebrará la subasta de la carne de los cuatro novillos, en los corrales de la Plaza.

Un buen corte de pelo y como complemento una ONDULACIÓN PERMANENTE en Peluquería CUENDE

Información militar

CONSEJO DE GUERRA. El próximo lunes, veintidós del actual, a las once horas y en la Sala de Justicia del Cuartel del Regimiento Infantería número veintidós y bajo la presidencia del señor Coronel don José Gistau Algarra, del indicado Cuerpo, se celebrará Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Víctor Ruzas Fernández, por el delito de insulto a fuerza armada. En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como: Vocales.—Capitanes: don Joaquín Cañadas Pérez, Regimiento Infantería Ligera número 11; don Pedro González Cantero, ídem ídem ídem; don Antonio Rodríguez Alvarez, ídem ídem ídem; don Arturo Villanueva López, Regimiento España Caballera número 5; don Fernando Murraide de León, Regimiento Infantería número 22. Todos por turno de plaza. Vocal Ponente.—Teniente Auditor de primera: don Julián Iñiguez Gutiérrez. Vocales suplentes.—Capitanes: don Marceliano Pedrero Linaje, Regimiento Infantería San Marcel número 22, turno de plaza; don Eugenio López Echave, ídem ídem, ídem ídem. Defensor.—Abogado del Ilustre Colegio de Burgos: don Amancio Blanco Díez. Juez.—Comandante: don Ramón Llamas del Toro. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar se invita a todos los señores Jefes y Oficiales franceses de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, saldrá de nuestra ciudad un magnífico coche para pasar el día en dicho Santuario, deteniéndose durante la tarde una hora en Briviesca. Inscripciones e informes: Estanco de San Gil. Precio del billete: 5'50 pesetas

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 20: Francisco Viejo, Inspector Provincial Sanidad, Admor. Prisión Central, ídem ídem Provincial, Amadeo Vallejo, José Tomás Moliner, José García Alfa, Federico Yudego, Cristóbal M. Santa Olalla, Rufino Hernando, Agustín García.

Cajas de caudales "Gruber"

Notas de Sociedad

NATALICIO. Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro compañero en la Prensa, don Esteban Sáez Alvarado, redactor de «Diario de Burgos». Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres. NECROLOGICAS. El día 17 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Madrid, del cristiano y caritativo caballero, insigne burgalés don Segundo Murga e Iñiguez (Marqués de Murga) y mañana se celebrará el funeral de aniversario por su alma en la parroquia de San Nicolás, restaurada a sus expensas. A su hermano don Nicolás, sobrinos, primos y demás familia, reiteramos nuestro pésame más sentido, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores eleven preces al Altísimo, pidiendo por el alma del finado. Con numerosa concurrencia se ha celebrado hoy el funeral y conducción del cadáver del conocido industrial de esta plaza don Julio Alonso Medina, al cementerio municipal. A sus apenadas hijas Antonia y María, hermanos doña Maximina y don Victoriano y demás familia, quienes nos encargan hagan constar su agrado de duelo a cuantos han asistido a aquellos actos, reiteramos nuestro sentido pésame.

Chinches... Cucarachas...

Estos repugnantes insectos desaparecen con los productos garantizados que vende la DROGUERIA CAMARERO ALMIRANTE BONIFAZ, 15 (frente al Banco Español de Crédito)

Noticias varias

Como consecuencia de estar detenidos los trenes en Valladolid, no ha llegado a esta ciudad la Prensa de Madrid, de las ediciones de anoche y de esta mañana. MEDIAS MALLA, nuevos dibujos, desde 2,50 pesetas. Almacenes Campo. Agradecemos a la importante Compañía española de seguros LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL el estado que hemos recibido de los siniestros pagados por ella en el ramo de incendios, durante el año de 1935, que alcanza la importante suma de cerca de siete millones de pesetas, señalando para que pueda compararse, los nombres de los siniestrados, la cantidad satisfecha a cada uno de ellos, y el lugar del siniestro. Esta es la demostración más evidente de la importancia de tan popular Compañía, siéndonos grato poner en conocimiento de sus muchos asegurados entre los que se cuenta EL CASTELLANO, y felicitamos a nuestro querido amigo don Luis Gallardo, Subdirector de dicha Compañía en esta provincia, y al cual tiene establecidas sus oficinas en la calle del Progreso, núm. 17. No lo duden, para medias y géneros de punto, la mejor casa Almacenes Campo. En su domicilio del pueblo de Vadocondes, se ahorró el martes último Bonifacio Leal Castilla, de 38 años, que desde hace tiempo padecía de emajenación mental. En el pueblo de Neila ha sido recogida una paloma mensajera con una anilla de aluminio y encima otra de metal con la inscripción «A. 34 España número 40402», y en la pata derecha tiene otra anilla de goma con el número 44 L.

Almacenes Campo

Tenemos todas las calidades de MEDIAS que deseen, vendiéndolas a los precios más reducidos.

Almacenes Campo

El miércoles último se arrojó al río Neila, en el término de Nofuentes, Miguel Alvarez Castro, de 53 años, percibiendo abogado.

En el Certamen Literario, Científico y Artístico, organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, ha obtenido el primer premio una rima presentada por el cadetrado de la Universidad Pontificia de Burgos, don Bonifacio Zamora de Usabel, que lleva por título «A lo Bécquer». Nuestra enhorabuena.

Almacenes Campo

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcullias, etc., etc.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis de la tarde. CONVENTO DE MADRES CAR. MELITAS DESCALZAS.—El día 21, festividad de San Luis Gonzaga, se celebrará misa solemne a las nueve y media. Hará el panegírico del Santo un R. P. Carmelita. MES DE JUNIO DEDICADO AL CORAZON DE JESUS. SAN LESMES.—Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio propio del mes, rotatorio se celebra la santa misa. Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio en honor del Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva. SAN GIL.—Novena del Corazón de Jesús. A las ocho, misa con exposición, ejercicio de la novena, bendición y gozos cantados por las Juventudes de la parroquia. Por la tarde a las siete y media, rosario y ejercicio de la novena. SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, santo rosario y ejercicio del mes durante la misa. Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, exposición y cánticos al Divino Corazón, por el coro parroquial. CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón. Por la mañana, a las seis y media misa, rosario y novena del Sagrado Corazón, a las nueve y media, misa solemne; a las once, habrá misa rezada. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena del Sagrado Corazón, procesión con el Santísimo, reserva y bendición con el Santísimo. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Eucarístico triduo de reparación que tendrá lugar los días 19, 20 y 21, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Las tardes de los tres días, a las cinco, se rezará la estación al Santísimo, rosario, lectura del triduo y sermón a cargo del R. P. Oraá, S. J., terminando con la bendición del Santísimo. CAPILLA DE LAS RR. ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, santo rosario y novena. A continuación habrá sermón por el R. P. Serapio Leturia, S. J. y bendición solemne del Santísimo. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días al mes, a las cuatro de la tarde y los días festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Cursos de Verano

En la oficina del Fomento de Turismo, (Secretaría de tales cursos) y hasta el 15 de Julio, se admiten ofertas para hospedar estudiantes extranjeros.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Pilar Juarros Vicario, María Medina Bueno, Jesús Quintanilla Quintanilla, Jesús Manuel Sáez Comba. Defunciones.—Julio Alonso Medina, de Burgos, 48 años, Lalin Calvo, 28, Manuela Gutiérrez Cantero, de Lerma, 68 años, Fernán-González, 45, Petra Moreno Martínez, de Celadilla Sobornia, 41 años, Hospital Provincial

LA COCINA Sección de Perfumería. Vicente P. Canales. Ilustración de una mujer en un tocado.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Madrid 19 (12 m.)—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Martínez Barrio, con desanimación. En el banco azul, los ministros de Industria y Estado.

El señor Carrascal, cedista, pregunta qué ha prohibido la censura la publicación en la Prensa del ruego del señor Gil Robles referente a los su- ocurridos en Canarias con motivo del aprovisionamiento de petróleo de los buques de guerra españoles. Dice que el suceso lo ha publicado una prensa extranjera.

El señor Barcia promete traer mañana a la Cámara detalles oficiales de un ruego.

El señor Martínez Barrio manifiesta que cuando el ruego aparezca en el boletín de Sesiones se permitirá su publicación en la Prensa.

El señor Barcia afirma que el Gobierno no ha recibido hasta ahora una resolución oral ni escrita de ninguna entidad extranjera sobre incidentes recientes.

El señor Calvo Sotelo reclama la palabra para hablar sobre un asunto que afecta al fuero parlamentario y a la dignidad de los diputados. Dice que ha recibido un telegrama intolerable en términos insultantes para un diputado del Gobierno de Oviedo. Los señores Barcia y Martínez Barrio afirman—dialogan con el Gobierno y es el Gobierno quien tiene que contestar.

El señor Barcia afirma que el Gobierno espera la actitud que adopte el Gobierno y el presidente de la Cámara.

El señor Martínez Barrio le contesta que cree que el telegrama es apócrifo, pero afirma que se investigará para aclararlo y se obrará en justicia.

El señor Barcia se excusa de intervenir hasta que se aclare todo, como el presidente de la Cámara.

El señor Calvo Sotelo da las gracias al presidente de la Cámara.

Orden del día.—Se discute el dictamen restableciendo la Dirección de Industria y consignando un presupuesto para sostenerla.

El señor Bermúdez Cafete formula algunas observaciones y se aprueba el dictamen.

Se aprueba el aumento de dos plazas de secretarías de tercera clase del cuerpo diplomático.

Se discute a continuación un dictamen sobre nombramiento de jueces fiscales. El señor Guerra, cedista, emite un voto particular, que se rechaza en votación nominal.

El mismo señor por 146 votos contra 25.

Retiran varios votos los señores Gil Casares y Lás.

Se aprueba el artículo segundo. El señor Ceballos apoya una suspensión, que es rechazada por 130 votos contra 29.

MADRID.

De madrugada en Gobernación. Dice el Director de Seguridad. Un ruego del Conde de Vellellano. Un desfalco en el Canal de Lozoya.

capítulos de Hacienda del Estatuto Vasco

Madrid 19 (12 m.)—El señor Prieto ha entregado al Gobierno y a los jefes del Frente Popular, una memoria del capítulo de Hacienda del Estatuto vasco.

Se insiste en la continuación de los acuerdos económicos, razonando las discrepancias con el señor Rodríguez de Viguri.

Si Ud. padece del estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Se acepta otro voto del señor Ceballos pidiendo que en la provincia de Tenerife, los jueces municipales del grupo B se nombren por la Sala de Gobierno de la Audiencia provincial, formada por decanos de los Colegios de abogados y notarios de la capital.

Los señores Gomáriz y Canals, retiran varios votos.

El señor Rodríguez de Viguri combate el artículo, contestándole al señor Rullanchas.

Se aprueba el artículo tercero. Son aceptadas algunas modificaciones a los artículos cuarto y quinto, aprobándose y quedando pendientes de votación definitiva.

Se pasea a ruegos y preguntas. Varios señores formulan diversos ruegos, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

El Socorro Internacional

Madrid 19 (12 m.)—La Comisión del Socorro Internacional ha protestado de las afirmaciones hechas en el discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo.

Dice que se nutre con las aportaciones hechas por obreros internacionales, no atacando ni postulando por las carreteras.

Dice el director de Seguridad

Madrid 19 (12 m.)—El director general de Seguridad recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que ayer por lo que se refiere a Madrid, había transcurrido con normalidad.

Añadió que los servicios de vigilancia montados en los barrios de la capital para evitar asaltos de tiendas y otros excesos, habían funcionado perfectamente, sin que se hubiese registrado ningún hecho de importancia.

Para la sesión de hoy

Madrid 19 (12 m.)—El señor Martínez Barrio dijo a los informadores que hoy se pondrían a discusión varios dictámenes de los que figuran en el orden del día.

Se ha incorporado a este un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley de 1938 la reserva hecha a prorrogando hasta el día 21 de junio de 1938 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos y apoyo de una proposición de ley del señor Carranza concediendo plaza de gracia en las escuelas de la Marina de Guerra a don Andrés Avelino Ruiz.

Un desfalco en el Canal de Lozoya

Madrid 19 (12 m.)—En el Canal de Lozoya, se descubrió a última hora de la tarde un desfalco, cuya cantidad se eleva a trescientas sesenta mil pesetas.

Como autor del desfalco ha sido detenido el cajero, Santos Pérez, que declaró ante la policía el hecho.

Con el atestado correspondiente pasó a disposición del juez de guardia, que dispuso el ingreso de Santos en la prisión celular.

De madrugada en Gobernación

Madrid 19 (12 m.)—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le había visitado el comité de huelga de la C. N. T. para pedirle la apertura de los locales clausurados ayer con objeto de asistir a las reuniones del Jurado mixto especial creado por el Ministerio de Trabajo para discutir las bases del conflicto de la construcción.

Hablando de los actos de sabotaje y de las violencias realizadas anteaño, le dijeron que es imposible controlar la gran cantidad de huelguistas que existe.

El subsecretario les manifestó que se lo comunicaría al ministro, para que se resolvió en consecuencia.

Finalmente, dijo que el Gobernador de Málaga le comunicaba que había recibido un escrito de la Dirección General de Contribuyentes, que consideraba ofensivo para las autoridades, lo que le obligaba a imponerla las sanciones correspondientes.

Bachillerato. Ingreso en la Universidad y Academias Militares, etc. ACADEMIA COMERCIAL SANZ PASTOR, 18, 1.º. - Teléfono, 1.463. - BURGOS

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Habiendo equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni peligro alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y poder lograr las masas masas en su mayoría, a la vez que la economía de estas, fundando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría una función salvadora, es menester que las personas de orden ayuden a esta obra llevándola sus aportaciones, que estarán plenamente garantidas; porque toda prestación se verifica mediante aseguramiento satisfactorio con prenda.

Ayudad a la Federación para disponer de la gran reserva social que un día podréis necesitar.

Caja Central de Ahorros y Préstamos
INTERESES QUE ABONA
En libretas ordinarias 2'5 por 100
En resguardos a plazo de un año, 3'5 por 100

La Comisión de Obras

Madrid 19 (12 m.)—La Comisión parlamentaria de obras ha devuelto al Gobierno el proyecto de pasos a nivel, que en la Comisión impugnaron las oposiciones, sin defenderlo las mayorías.

Una nota de Comorera

Madrid 19 (12 m.)—El señor Comorera ha facilitado una nota referente a la reunión de anteañoche de la minoría de la Izquierda. Dice que la proposición presentada para pedir al Gobierno que se le otorgara el honoramiento del general Batet para el mando de la sexta división, por considerarle feo por delitos contra la República y contra Cataluña quedó rechazada por mayoría, pero la votaron los señores Cobert, Comas, Peiró, Comorera y Salas.

Un ruego del Conde de Vellellano sobre la anárquica situación de provincias

Madrid 19 (12 m.)—El Conde de Vellellano ha formulado un ruego exponiendo la situación anárquica de las provincias, singularmente la de Jaén.

Anuncia que incluso los elementos del Frente Popular le ruegan que explique la interpelación al ministro de la Gobernación sobre la situación, encarecimiento de las subsistencias y otros abusos.

PROVINCIAS

Continúa la huelga en Cádiz. Un asesinato en Orense

Continúa la huelga

Cádiz 19 (12 m.)—La huelga continúa. El Gobernador habló por radio a los comerciantes, invitándoles a abrir, conminándoles con multas en caso contrario con mil pesetas.

Algunos abrieron, despachando los dueños. Han sido detenidos dos concejales socialistas, directivos de la huelga.

El Gobernador publicará un bando, conminando a los huelguistas a que se reintegren hoy al trabajo.

Se ha requisado al vapor «Miraflores», con objeto de albergar allí a los detenidos.

Un asesinato

Orense 19 (12 m.)—En el pueblo de Mañadoño Antonio Camorinas y su esposa mataron a palos y pedradas a José Iglesias.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

El comité de enlace del Frente Popular

Madrid 19 (12 m.)—Se reunió en el Congreso el comité de enlace del Frente Popular, asistiendo los señores Domingo, Largo Caballero, Llopi, Pascual León y otros.

El señor Domingo dijo que trataron de dictámenes de agricultura sobre los bienes comunales, razonamientos que el señor Ruiz Funes ha escuchado y procurará unificar los criterios.

Firma presidencial

Madrid 19 (12 m.)—Entre los decretos firmados ayer por el señor Azafia figura la autorización al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley de represión de las actividades sociales peligrosas.

Nombrando tribunal para exigir responsabilidades a magistrados, jueces y fiscales.

Nombrando contralmirante de la Armada al capitán don Adolfo Leiva y vicealmirante al contralmirante don Indalecio Muñoz.

Ordenando el cese en el cargo de Director de la Escuela Naval y nombrándole jefe de la base naval del Ferrol.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Vizcaya a don Gregorio Pozzoa. Título a favor del Gobernador de Orense, señor Martín.

Idem del de Burgos, don Julián Fagoaga.



PHOTO CLUB

regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 x 9 Agfa o Kodak.

Use solo las películas Isooram o Veriorom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus buenas fotografías.

PHOTO CLUB ISLA, 9 BURGOS PLAZA MAYOR, 4



Artículos de Pesca

Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50 BURGOS

Recordatorios de Primera Comunión

Si los necesita, encárguelos usted en la imprenta "EL CASTELLANO" y se economizará dinero

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



Oricente P. Canales

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA! TRANQUILIDAD COMPLETA! Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España) Hijo de Quintín Ruiz de Gauna DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

LOS MEJORES HABANOS. "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS - UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. - UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don
Profesión
Señas
Forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3

Las mejores medias y Los mejores precios en **ALMACENES CAMPO** No olvide esta casa para todos cuantos artículos de punto necesite

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: A pesar de la reserva de los ministros, se sabe que trataron a fondo de la cuestión del orden público.-Nuevo secretario del Gobierno Civil de Burgos

La sesión de esta tarde en el Congreso

Nuevo secretario del Gobierno Civil de Burgos

Madrid 19 (4 t).-La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de nuevo secretario del Gobierno Civil de la provincia de Burgos, a favor de don Faustino Santelices Pérez.

Consejo de ministros en la Presidencia. Referencia del señor Ramos

Madrid 19 (4 t).-A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia. A las tres menos cuarto abandonó la reunión el señor Barcia, que dijo: «Todavía hay que esperar un poco. Yo me marché porque esta tarde estoy de guardia en el banco azul y a primera hora irá el asunto planteado por el señor Gil Robles acerca de lo ocurrido con algunos buques españoles en el extranjero, asunto en el que yo he de intervenir».

El Consejo terminó poco después de las tres y cuarto de la tarde. El señor Ramos dió la siguiente referencia:

Presidencia. Acuerdo aprobando el de la Comisión mixta de traspasos para que se reintegre a la Generalidad el impuesto de derechos reales.

«Acuerdo autorizando al presidente de la Junta de Socorros de Asturias para abonar trescientas mil pesetas a la fábrica de armas de Oviedo para el pago de indemnizaciones a obreros represaliados».

El ministro de Estado, en su exposición corriente sobre política internacional consideró de modo especial el resultado de las deliberaciones habidas en la Cámara de los Comunes con motivo de la declaración hecha por el ministro de Negocios Extranjeros señor Eden y por el jefe del Gobierno.

«Acuerdo hispano-inglés sobre modificación del convenio de pagos firmado el 6 de enero».

«Se han aprobado las propuestas de la comisión negociadora del convenio comercial con Irlanda y el acuerdo de pagos con Noruega».

El Consejo ha acordado que el ministro de Estado salga para Ginebra el próximo lunes.

Guerra.-Se crea una comisión encargada de la readmisión de obreros despedidos en los establecimientos del ramo de Guerra.

«Varios expedientes de construcción de material».

Hacienda.-Distribución de fondos del mes de junio.

«Varios expedientes de crédito y un acuerdo relacionado con la zona franca de Barcelona».

El Consejo ha autorizado al ministro de Obras a dictar una disposición reconociendo al personal de la Junta de Obras del puerto el derecho de percibir las cantidades que se les adeudan por

abono de las pagas extraordinarias correspondientes a los años 1932, 33, 34 y 35 y arbitrando las medidas para efectuar estos abonos en dos pagos, satisfaciendo inmediatamente los que corresponden a los años 32 y 33.

«Se ha aprobado el reglamento del Montepío de Puertos».

Instrucción.-Expedientes de construcción de escuelas en varios puntos de Madrid, Zamora, Pontevedra, Málaga y Tarragona. Autorizando la construcción de un edificio con destino a Escuela Normal en Málaga.

Justicia.-El ministro dió cuenta de asuntos de trámite y principalmente hizo conocer al Gobierno, en vista de las reclamaciones recibidas de todos los elementos interesados, del estado en que se encuentran el conflicto de alquileres en Sevilla, donde hay un problema que ha tenido grave repercusión en Huelva. Sin perjuicio de estudiar la necesidad de una modificación a fondo del régimen de alquileres, labor delicada por los diversos matices que ofrece, se advierte que hay que poner remedio al daño y a tal fin el ministro ha propuesto y el Consejo ha acordado, la formación inmediata de una comisión informativa que escuchando a los propietarios e inquilinos, ofrezca una fórmula que solucione y termine con el actual estado de cosas.

El Consejo ha examinado la ponencia que le ha sido enviada por las representaciones más directamente interesadas en la concesión del Estatuto vasco, y en armonía con anteriores acuerdos del Gobierno.

Procede ahora que se reúnan con urgencia los técnicos del Estado y de las Diputaciones, que dispondrán de los datos necesarios para dar con rapidez un dictamen sobre todos los extremos de tipo tributario y recaudatorio.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 19 (4 t).-A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio, con regular concurrencia.

El señor Barcia explica lo ocurrido en el puerto de Worthington a los buques españoles por la huelga de los tripulantes. Lee un comunicado que se dirigió desde la Embajada de Londres, diciendo que al atracar los buques y descargar el mineral, los tripulantes se declararon en huelga.

Las autoridades inglesas intervinieron para evitar el entorpecimiento del puerto, disponiéndose a que los marineros ingleses sacaran los buques.

Defiende la intervención del concul, leyendo un telegrama, diciendo que el capitán de los buques no respondía a las órdenes. Los tripulantes pedían aumento de sueldo y un mes adelantado

para regresar a España. Importaba seiscientas libras, que el Gobierno adelantaba, pero como los tripulantes mantuvieron su actitud, los buques fueron sacados del puerto por marineros ingleses. Esto fué todo.

El señor Gil Robles interviene. Recuerda lo que ocurrió en Worthington para demostrar que las luchas sociales tienen aquí cuestiones que se llevan al extranjero para el desprestigio nacional.

Eso lo negó el señor Barcia. Lee recortes de periódicos ingleses de diversos matices y agrega que el señor Barcia ha dicho la verdad oficial, pero no la real. (Se promueve un escándalo por los ministeriales).

El señor Gil Robles agrega que los diplomáticos cumplieron con su deber, pero no tienen por qué intervenir en los desórdenes públicos que promovieron los huelguistas.

Se refiere a los marineros ingleses que penetraron en los buques, pero que fueron arrojados de allí violentamente.

El señor Martínez Barrio, le advierte que le ha concedido la palabra para rectificar pero no para explanar una interpelación.

El señor Barcia: Yo se la acepto. El señor Gil Robles manifiesta que se alegra, porque como no hay asuntos a tratar, su interpelación llenará las horas de la sesión.

Sigue relatando los hechos y dice que hubo una disputa fuerte en el buque y una querrela con un marinero. Seguidamente se provocó una reyerta entre cuatro hombres, que obligó a los marineros ingleses a abandonar los buques, anunciando que solo volverían con la policía.

Como los disturbios siguieran, la policía inglesa desocupó los cinco buques, llevando a los vapores hasta cerca del límite de las aguas jurisdiccionales.

Claramente, el tema es delicado, pero más delicado que contarlo es que ocurra, redundando en desprestigio de España.

(Sigue la sesión).

Ampliación del Consejo

Madrid 19 (4 t).-La gran duración del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, da idea de la extraordinaria importancia de los asuntos en él tratados.

Los ministros, como obedeciendo a una consigna, han guardado un mutismo absoluto respecto a los temas tratados en el Consejo. Sin embargo, no han dejado de trascender algunas cosas, no obstante la reserva guardada.

La cuestión del orden público, de suyo tan complicada, ha adquirido en las últimas cuarenta y ocho horas gravedad suma. El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo de las alteraciones del orden público y de los graves sucesos que se han producido en Valladolid y otras provincias.

El Gobierno, después del relato emocionante del señor Molas decidió obrar, con toda energía necesaria para que estos acontecimientos no se repitan.

El Consejo acordó las normas a que deberá atenerse nuestra delegación en lo concerniente a las sanciones contra Italia. También preocupa grandemente al Gobierno el problema de las deliberaciones de la Sociedad de Naciones y de la anexión de Etiopía a Italia, suponiendo que esta cuestión podría traer dificultades y hasta dar origen a un nuevo conflicto.

Relojería E. MELGOSA

Santander, 34 - BURGOS. Relojes de pulsera y bolsillo. Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Composturas a la máxima garantía en toda clase de Relojes.

PROVINCIAS

Graves sucesos en Valladolid y Santander.-Otras noticias

Dos derechistas muertos

Santander 19 (4 t).-Anoche, a las nueve menos cuarto, transitaban por la calle de Hernán Cortés don José Luis Obregón, de 32 años, de Torrelavega, empleado de la Real Compañía Asturiana, en compañía de don Luis Cabañas, casado, hijo del que fué director de la citada Compañía.

Al pasar frente a un grupo y después de haberle rebasado, fueron agredidos por la espalda, a tiros de pistola.

Los dos cayeron mortalmente heridos en las inmediaciones del domicilio de la Agrupación Regional Independiente.

Recogidos en un automóvil, fueron trasladados a la Casa de Socorro y allí fallecieron a los pocos momentos de ingresar.

Don José Luis Obregón presentaba cuatro balazos en la espalda y don Luis Cabañas, dos en la espalda también.

El señor Obregón había llegado por la tarde de Torrelavega y se encontró casualmente con el señor Cabañas, con quien iba departiendo en el momento de la agresión.

Aprovechando la confusión que se produjo, los agresores huyeron y desaparecieron sin que se pudiera detenerlos.

Con este motivo hubo algunos incidentes por la intervención de la fuerza, que hubo de dar cargas. Veinte minutos después, en la calle de Bailén, en las inmediaciones del suceso anterior, un joven de 18 años, Juan José Fernández Sánchez, fué herido de un disparo hecho desde un grupo.

Fuó alcanzado en la pierna derecha y de la herida se le asistió en la Casa de Socorro.

Es carbonero y de filiación federal.

La Policía realiza pesquisas, hasta ahora sin resultado.

Termina la huelga

Málaga 19 (4 t).-Después de diez días de huelga, han sido firmadas las bases de los tipógrafos, con lo cual terminó la huelga en la Prensa.

Hoy se publican los periódicos locales.

Huelga general en Valladolid

Valladolid 19 (4 t).-A las diez menos cuarto de la noche, un sujeto penetró en una cantina en la calle de Zapicho, esquina a la Plaza de los Arcos, e hizo numerosos disparos de pistola ametralladora.

Resultó muerto Juan Rubio Pedraza, de 24 años, jornalero, y heridos graves Tomás Román, de 41; Marcelo San José, de 39; Emiliano Bragado, de 33; Salustiano Martín, de 36, y Sebastian Cabezas, de 30, esposa del dueño del establecimiento.

Esta última se halla gravísima. El autor de los disparos desapareció.

A consecuencia de este suceso, el Arzobispo ha suspendido la misa que por gracia especial del Pontífice iba a celebrarse a las doce y media de la noche para la vigilia de la Adoración Nocturna.

Como protesta contra el atentado a la C. N. T. y la U. G. T. han declarado a las doce y media de la noche la huelga general indefinida.

Con motivo de la huelga ha habido anomalías en el tráfico ferroviario del Norte. Los trenes de Asturias, Galicia y Madrid, han quedado detenidos en la estación.

Destrucción de una cruz artística

Sevilla 19 (4 t).-En Guadalcanal fué destruida una valiosa y artística cruz que data del siglo XVIII.

El gobernador ha ordenado al alcalde la detención inmediata de los autores y la reparación de la cruz.

En el caserío de Torrelablanca, propiedad de don Ildefonso Marañón, un incendio intencionado destruyó gran cantidad de avena y cebada.

La huelga general en Valladolid

Valladolid 19 (4 t).-Como protesta de los sucesos ocurridos anoche en una cantina, en los que resultaron un muerto y seis heridos, a las doce de la noche se declaró la huelga general, cerrando los cafés y establecimientos análogos.

La huelga sorprendió al vecindario esta mañana, aunque el abastecimiento se ha hecho custodiando los mercados de la fuerza pública.

No se publican periódicos y el paro es total. Tampoco se ha trasladado el correo desde la estación a la central.

Se ha registrado esta mañana una nueva colisión, resultando cinco heridos y una mujer grave. Se ignora quién fué el autor de los disparos.

La fantasía popular se desbordó anoche, diciendo que los muertos eran cuatro, pero en el dispensario han manifestado que solamente ha ingresado de allí un cadáver.

Se han practicado numerosas coacciones. Precedentes de Zamora, llegaron fuerzas de Asalto y de otros puntos, la Guardia civil.

Se ha comprobado que los sucesos ocurrieron en una cantina, donde un individuo disparó una pistola ametralladora, matando a un concurrente e hiriendo gravísimamente a la cantinera y a su esposo y de pronóstico reservado a cuatro más.

Como consecuencia de la huelga han quedado en Venta de Baños los tranes ascendentes de Santander, Asturias y Galicia, impidiendo la salida a Palencia del expreso de Vigo.

Un incendio

Avila 19 (4 t).-Esta mañana se incendió en el pueblo de Navarredonda el domicilio del presidente de la Casa del Pueblo, que es a la vez alcalde.

Como se cree que el incendio fué intencionado, los ánimos están excitados, llegando fuerzas de la Guardia civil para asegurar el orden.

Dos noticias

Córdoba 19 (4 t).-En Fuenteovejuna el alcalde detuvo indudablemente a un patrono.

Enterado el Gobernador, llamó al alcalde, que se negó a acudir a Córdoba. El Gobernador le hizo traer por la Guardia civil.

En Castro del Río prosigue la huelga de campesinos, habiendo abandonado los ganados.

Los albañiles de la C. N. T.

Sevilla 19 (4 t).-Los albañiles de la C. N. T. han presentado nuevas bases de trabajo, alegando la carestía de la vida.

El día 27 se declararán en huelga en caso de que se rechacen las proposiciones.

Una detención

Palencia 19 (4 t).-La policía ha detenido al teniente de Infantería retirado don Félix Cañas, acusándole de haber llegado como agente fascista para hacer propaganda en los pueblos de la provincia.

El señor Cañas es de filiación tradicionalista.

Continúa la huelga

Cádiz 19 (4 t).-La huelga continúa tranquila. Aunque se abrieron los Bancos, los empleados mantienen la huelga.

Los mozos de la estación trabajan protegidos por la policía.

Se ha libertado a los concejales comunistas Alonso Peña y Juan Camero.

mas, según declaración del chófer. Un grupo se presentó en diversos establecimientos, negándose a pagar los artículos que consumía.

Asamblea de fuerzas vivas

Zaragoza 19 (4 t).-Se ha convocado a una asamblea de fuerzas vivas de Aragón para protestar del servicio de traspasos de servicios a la Generalidad de la Confederación del Ebro.

Por llevar insignias monárquicas

Bilbao 19 (4 t).-El gobernador ha multado con cien pesetas a la señorita Pilar Perdigón por ostentar insignias monárquicas.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 18 DIA 19

Interior 4% Serie F. de 50.000 75'25 75'50 - A. de 500 75'3 75'75

Exterior 4% Serie F. de 24.000 88'25 - A. de 1.000 89'50

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 80'75 - A. de 500

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 100'10 100'00 - A. de 500

Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 100'10 100'00 - A. de 500

5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 89'50 - A. de 500 89'50

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500 77'00 76'00

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400 89'25 89'75

Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 95'00 - A. de 500 95'00

Amortizable 5% 1929 Serie F. de 50.000 100'10 100'00 - A. de 500

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 98'00 - C. de 25.000 98'00

Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 85'50 85'25 Id. 5 por 100 90'75 90'75 Id. 6 por 100 101'00 101'35 Marruecos 5 por 100 86'75 86'00

Acciones Banco de España 455'00 - Hipotecario - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevo) - Español de Crédito Central - Arrendataria de Tabacos Explosivos - Azucareras ordinarias - Altos hornos - Duro Felguera - Madrid-Zaragoza-Alicante - Norte de España

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 52'50 55'00 2.ª serie - 3.ª serie - 4.ª serie - 5.ª serie 6 por 100 47'00 Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.ª H. 155'00 155'00 - 3 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 48'40 48'40 Libras esterlinas 57'00 57'00 Francos suizos 258'57 258'57 - belgas (oro) 124'50 124'50 Liras 59'20 59'20 Dólares 7'56 7'56 Marcos 2'95 2'95 Escudos portugueses 55'00 55'00

Advertisement for 'Avance' magazine, featuring a graphic of a globe and text about its content and subscription information.

Advertisement for 'SANATORIO QUIRÚRGICO' (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) in Quintanilla de las Torres, Palencia, listing medical services and contact information.

Advertisement for 'EL CASTELLANO' newspaper, highlighting its quality and low prices, with contact details for Santander.

Large advertisement for 'AVENIDA' theatrical production, featuring 'CRISIS MUNDIAL' and 'DON QUINTÍN EL AMARGAO', with details about the cast and ticket information.

Advertisement for 'La Vasco-Navarra' insurance company, offering various types of insurance and contact information for the Pamplona office.

De Toros

Los toreros de nuestras Ferias

FERNANDO DOMINGUEZ.
La ciudad de las flores tomó alternativa el día 18 de Marzo de manos de Vicente Barral, el gran torero vallisoletano. Domingo Domínguez, contratado a la empresa de nuestra plaza por la afición burgalesa se dio con su inconfundible arte la corrida del día de San Pedro.

Una tarde necesitó Fernando Domínguez para mostrar en toda su grandeza la reciedumbre de su arte, que es al mismo tiempo digna por la delicadeza con que ejecuta, maravilla por la precisión matemática de cada lance y el conocimiento que el torero tiene de la eficacia del toro al momento y condiciones de su ejecución.

Al toro en todas las suertes le da la lidia a Domínguez la misma que esas obras maravillosas que nos hacen pensar en su sencillez y por su grandiosidad en la inspiración, asunción y temperamento para una concepción de ensueño que ni el más leve detalle descomponga la armonía y la sencillez de lo soñado.

El argot de los aficionados a los toros se dice de Fernando Domínguez que borda el arte, nosotros nos permitiríamos que le esculpe en la sensibilidad de los espectadores con los trazos de una obra grandiosa en su perfección. Sería preciso crear nuevos adjetivos para ellos dar la idea exacta de que es y de lo que hoy significa en el arte de torrear la mutación este sublime mulettero que ha unificado algunos de los países al extremo de parecer invencibles, no ya por el terreno en el que ejecuta, sino por la nueva forma en que ofrece al enemigo engaño y la manera de detener al toro, aminorando la fuerza de la arrancada hasta llegar a esperar a su antojo.

El toro del vallisoletano es de esos que quedan, de los que dejan un camino a seguir, uno de esos caminos por los que en la lucha triunfal ha llegado al arte de lidiar reses bravas a esta generación que nos hizo maravillas en las corridas de las ferias de Valladolid donde alternando Domínguez nada menos que «Beltrán y Bienvenida» dió un curso de torrear ante el asombro de los mencionados MAESTROS.

La afición de nuestro pueblo es con verdadero interés la tarde del día 29, convencida que Domínguez realizará con los astados un memorable espectáculo de Valladolid para con ella encumbrarse al destacado lugar que por sus excepcionales méritos le corresponde ocupar.

DON AVELLANEDA.

BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos. Regreso núm. 1. Teléfono 1.982

Las asociaciones agrarias

QUIEBRA DE LOS PRINCIPIOS DE LA ESCUELA ECONOMICO LIBERAL

Cosa pueril sería detenerse a demostrar no ya la necesidad sino hasta la conveniencia de que las clases sociales se amaran para el fomento y defensa de sus intereses respectivos; ciegos sería quien se empeñase en seguir por el asenderado camino del suicidio egoísta que neutraliza esfuerzos y agota energías.

Los principios del individualismo, de la no intervención y de la libre concurrencia proclamados por la escuela económica liberal están en franca quiebra y en abierta pugna con la orientación social actual; hasta el Gobierno de la República, reconociendo el fracaso de dichos principios, fomenta las asociaciones profesionales respectivas directamente y por medio de la creación de organismos en los cuales da preferencia a los individuos asociados de una clase sobre los de la misma clase que no lo están. Esta doctrina tiene una aplicación especial a la clase agrícola de la que me ocupo y cuya prosperidad ansio como cosa propia.

Así el año pasado en la concesión de préstamos hechos a los labradores por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola sobre la prenda del trigo prestó el Estado a los labradores asociados al cuatro por ciento y a los no asociados al cinco; al constituirse las actuales Cámaras Agrícolas se decretó que sólo pudieran formar parte de las mismas las entidades agrarias que llevaran un año de funcionamiento; al constituirse los tribunales de los jurados mixtos de la propiedad rústica solo se concedió voto para su formación a los labradores asociados; y entre las finalidades que el Decreto básico del 23 de Abril de 1933 sobre constitución de las Cámaras Agrícolas señala a las mismas una de ellas se refiere a la formación de Sindicatos. El artículo 17 en su apartado 10 dice lo que sigue: «Serán función de las Cámaras, promover la constitución de Sindicatos Agrícolas o Federaciones de ellos de carácter comarcal, cuando haya unidad de intereses en una zona extensa».

Podría citar otras disposiciones pero estimo suficiente lo expuesto para que los labradores se decidan a asociarse y poner fin a ese funesto individualismo que es la causa de su decadencia y de su deplorable estado económico.

Son muchos los agricultores que esperan el auxilio y la ayuda de los demás sin que ellos tengan necesidad de aportar cooperación ni esfuerzo alguno; ese es un error crasísimo que hay que deshacer. Dios, dice San Agustín, que nos trajo a este mundo sin nuestra cooperación y sin nuestro concurso, no nos ha de salvar sin nuestro concurso; la salvación de nuestra alma es una obra personal nuestra. De la misma manera, queridos labradores, vuestra redención ha de ser obra vuestra; habéis de contribuir a ella aportando vuestro concurso y vuestros esfuerzos; de otro modo vuestra ruina será tan inminente como inevitable. No os dejéis seducir por promesas de determinados elementos que buscan su encumbramiento; a los que pretendan dirigiros por ciertos derroteros exigírosles historia agraria, es decir que os acrediten que desde hace varios lustros siempre y en todo momento se han ocupado de vosotros y han hecho propaganda a favor de vuestros intereses; si no es así no los escuchéis: mirarlos como a falsos redentores y tenedlos como espureos al modo como hace el agua con los polluelos que no responden a su prueba.

PEDRO DEL CAMPO.

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, se han matriculado, durante el mes de Mayo, los siguientes vehículos.

- Número 2458, a nombre de don Saturnino García, de Villarcayo.
- 2659, idem de hijo de José González, de Burgos.
- 2660, idem de don Luis Colina Armentia, de Pancorbo.
- 2661, idem del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.
- 2662, idem de Teófilo Sagredo, de Briviesca.
- 2663, idem de don Luis Rouvray, de Arja.
- 2664, idem de don Alípio Arroyo, de Villadiego.
- 2665, idem de don Manuel López Gómez, de Burgos.
- 2666, idem de don Eduardo Leo, de Burgos.
- 2667, idem de don Vicente Bartolomé de Quintanar de la Sierra.
- 2668, idem de don Angel Heras, de Santibáñez la Peña.
- 2669, idem de don Teófilo López Gomez, de Burgos.
- 2670, idem de don Félix Gómez Carrasco, de Madrid.
- 2671, idem de don David Alonso Saez, de Monasterio de Rodilla.
- 2672, idem de don Pascual Moliner, de Burgos.
- 2673, idem de don Guillermo Ferrás, de Burgos.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prorrogando por treinta días más el estado de alarma.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don Tomás Molner, para construir en Cenicosa de la Sierra cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Ministerio de Agricultura.—Orden acordando que con toda urgencia se proceda a entregar el trigo del Estado con sujeción a las bases que se indican.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Sotillo de la Rivera.

Ilustre Colegio Notarial de Burgos.—Edicto convocando a oposiciones para provistar las Notarías vacantes que se mencionan, entre las que se encuentran Sédano, Melgar, Lerma, Villarcayo, Castrogeriz, Roa y Salas de los Infantes, de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Emigdio Molina

Gestor administrativo colegiado

CALLE VERGARA, 14. — MADRID

Obtención de certificados de los registros Civil, de Actos de Voluntades, de Penados, de CHóferes y de las Parroquias. Legalización y tramitación de toda clase documentos. Realización en los Ministerios y demás centros oficiales de cuantas gestiones y diligencias se le encomienden.

Rapidez y moderación en los precios.

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

No se vende a granel.

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....
LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano
Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCIEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Soporro de Burgos, por oposición
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Becasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Juan Ortega Mesa
Médico Dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 Y 17

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

Manuel Alonso
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
Rayos X y ANALISIS CLINICOS
Vitoria 28 BURGOS

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.
Un tipo para cada labor. Véalos en
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS
Avance

¿Qué hacéis, agricultores y ganaderos?

Al comenzar las operaciones agrícolas de primavera y verano, deberíais tener hecho el seguro de accidentes agrícolas y ganaderos en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.
Trescientos diez accidentes y dos de muerte ha habido en el año último. Podéis mataros o heriros gravemente; y les puede pasar lo propio a vuestras mujeres e hijos. Si les ocurre a vuestros criados, os puede ocasionar la ruina. Sed previosores; porque mediante una pequeña cantidad, quedaréis a cubierto de los tristes efectos de los accidentes.
Acudid a hacer el seguro a la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, (filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas, y autónoma). Calle de Santander, 10, 12 y 14. Casa social de la Federación. Burgos.

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.
Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.
En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas.
Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pídelos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
serción. Cada cinco palabras o fracción más, 15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.
AGO ADELANTADO

Ventas
Coche de niño, seminuevo, se vende barato.
Francisco Salinas, núm. 13

Gamioneta, auto pequeño y caja de caudales, compra: Felipe Mingo, Sucesor de la Viuda de V. Aguarón. Aguardientes y licores, Almirante Bonifaz, 27.

Gangas: Vendo automóvil 11 HP. 22.000 kilómetros y alternador 15 kilovatios, estados nuevos.
Vitoria, 19 primero.

Vendo máquina de escribir «Yost» seminueva por 40 duros.
Razón: San Cosme, 36. Bodegas Sancho.

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

Coche de niño, seminuevo, se vende barato en San Francisco, 80.

Vendo casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100.
Informes: Calle Matadero «Villa Carmen».

Austin 7 caballos, Peugeot 9 caballos, Fiat 8 caballos, con patente pagada y procedentes de cambio, se venden: Garage Norte.

Se venden cierras metálicas, luna de escaparate, espejo, guillotina, prensa y muebles.
Informarán: Progreso, 1, entresuelo.

Casa compra-venta de muebles usados.
José Serna. Pablo Iglesias (Merced), número 20.

Vendo montura de oficial, equipada, sin estrenar, modelo reglamentario.
San Lorenzo, 82 segundo

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Vendo Buick, 7 plazas y Ford, 8 HP., baratísimos.
Informes: Vega, 14. Bicycletas.

Varios
Fotografía Automática de Arte: 6 fotografías de primera calidad diferentes o iguales en cinco minutos.
Calle Vitoria, número 10

Corte y confección, precios económicos; patrones sobre medidas.
Fernán González 23, cuarto derecha.

Pilar Rojo, modista, Huerto del Rey, 26 tercero. Se dan lecciones de corte.

Arriendos
Arriendo sótanos buena altura y jardín, juntos o separados. También arriendo pisos, calles Puente Gasset y Avenida Ruiz Zorrilla.
Vitoria, 19 primero.

Local, se arrienda.
Informes: San Pablo 11, primero derecha.

Se arriendan espaciosos locales propios para almacén, industria o bar con un amplio y hermoso juego de bolos.
Para tratar: Santa Dorotea, 15, pral.

Colocaciones
Se ofrece viuda, sin hijos, para sacerdote o señor solo dentro o fuera de la capital.
Informes: Barrio Gimeno, 27 entresuelo.

Sastre, necesitado medio oficial adelantada.
Biego Porcelo, 2, tercero

Se ofrece carpintero para toda clase de trabajos, con muy buenos informes.
Barriada Obrera, núm. 25

Se necesita muchacha para despacho de vinos.
Informes: Almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda. Santocildes, 6, Burgos.

Para lavado, preparación y conducción de coches, se ofrece chauffeur.
Razón: Paseo de los Vadiellos, 16 bajo.

Se ofrece chica formal de buenas referencias, preferible señor o señora solos o cuidar niños.
Santa Agueda 3, tercero.

Se necesitan oficiales de modista.
Huerto del Rey 26, tercero.
Pilar Rojo.

Se necesita muchacha que sepa de cocina.
Isla, número 81.

